



Cooperación  
Española  
GUATEMALA

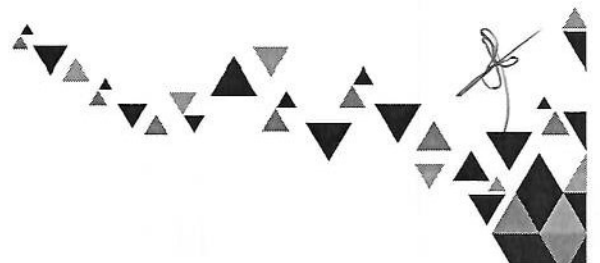


Programa Prevención de la Violencia y  
el Delito contra Mujeres, Niñez y  
Adolescencia en Guatemala

### INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

<b>Nombre completo del contratista</b>	Ligia Beatriz Juárez Benavente
<b>Dependencia</b>	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
<b>Tipo de Servicios:</b>	Profesionales
<b>Número de Contrato:</b>	SEICMSJ/PVCMNA/081/50/2022/SUCH
<b>Período del Informe</b>	del 01 al 30 de junio de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	Elaborar el plan de trabajo y cronograma de actividades para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos planteados para esta contratación.	<b>Resultado:</b> a) Elaborado y entregado el Plan de Trabajo y cronograma de actividades de Asistencia Profesional en materia de prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.
02.	Apoyar técnicamente a la Unidad para la Protección Comunitaria de la Violencia -UPCV- para la conformación o reestructuración de las COMUPRE y la implementación del plan de fortalecimiento de capacidades técnicas, en materia de violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia, en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.	<b>Resultado:</b> a) Planificación metodológica a utilizar en el primer taller de formación de las y los integrantes de las COMUPRE en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, elaborada en conjunto con el equipo de trabajo del Componente 1 de Prevención de PREVI. b) Material e insumos técnicos elaborados para realizar el primer taller de formación de las y los integrantes de las COMUPRE de los municipios priorizados en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, en la que se abordaron temas de prevención de la violencia, conceptos generales, niveles de prevención, modelos de prevención, mecanismos institucionales, legales, políticas y estrategias para la prevención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia, elaborados en conjunto con el





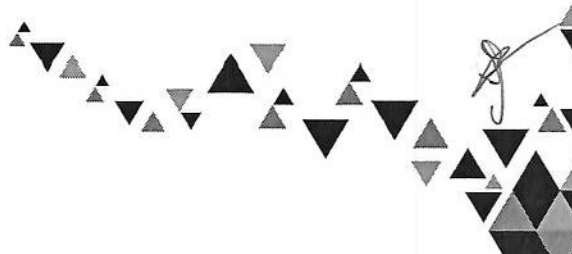
Cooperación  
Española  
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y  
el Delito contra Mujeres, Niñez y  
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>equipo de trabajo del Componente 1 de Prevención de PREVI.</p> <p>c) 37 personas integrantes de las COMUPRE de los municipios de Retalhuleu, San Martín Zapotitlán, San Felipe, Nuevo San Carlos y El Asintal, del departamento de Retalhuleu, fortalecidos en los temas de prevención de la violencia, conceptos generales, niveles de prevención, modelos de prevención, mecanismos institucionales, legales, políticas y estrategias para la prevención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia, en conjunto con la asistencia profesional del componente 1 de Suchitepéquez y Retalhuleu.</p> <p>d) 49 personas integrantes de las COMUPRE de los municipios de San Pablo Jocopilas, San Lorenzo, San Gabriel, Pueblo Nuevo, San Miguel Panán, Zunilito y Samayac, del departamento de Suchitepéquez, fortalecidos en los temas de prevención de la violencia, conceptos generales, niveles de prevención, modelos de prevención, mecanismos institucionales, legales, políticas y estrategias para la prevención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia, en conjunto con la asistencia profesional del componente de prevención de Suchitepéquez y Retalhuleu.</p>
03.	Asistir técnicamente en la sistematización de la información del proceso de formulación, actualización, implementación y	<p><b>Resultado:</b></p> <p>a) Socializada la Política Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito del municipio de San Felipe, Retalhuleu, a las y los integrantes de COMUPRE, promoviendo</p>

*[Handwritten signature]*



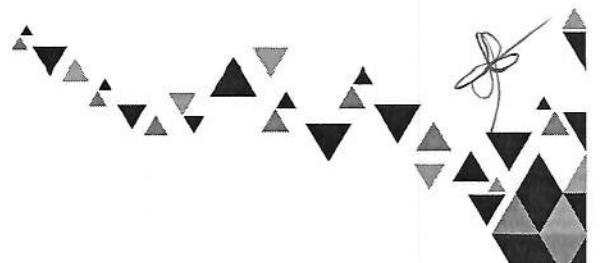


Cooperación  
Española  
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y  
el Delito contra Mujeres, Niñez y  
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	<p>seguimiento de las Políticas municipales de prevención de la Violencia y el Delito en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.</p>	<p>la participación institucional y la conformación de mesas técnicas de mujer, niñez y adolescencia para su implementación, en conjunto con la asistencia técnica del componente 1 de Retalhuleu.</p> <p>e) Identificadas las acciones propuestas en el eje de adolescencia de la Política Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito en la mesa técnica de niñez y adolescencia de la COMUPRE San Miguel Panán, en conjunto con la asistencia técnica del componente 1 de Suchitepéquez.</p> <p>b) Sensibilizados/as los y las integrantes de la COMUPRE del municipio de San Martín Zapotitlán, Retalhuleu, para la conformación de mesas técnicas de mujer, niñez y adolescencia, con el objeto de iniciar los procesos de implementación de la Política Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito, en conjunto con la asistencia técnica del componente 1 de Retalhuleu.</p>
04.	<p>Apoyar en la realización de intercambios de experiencias y buenas prácticas de las y los delegados de -UPCV- para dotarles de herramientas técnicas y metodológicas para acompañar con mayor efectividad a la institucionalidad pública y actores estratégicos del nivel local que ejerce funciones de prevención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia.</p>	<p><b>Resultado:</b></p> <p>a) Agenda de trabajo correspondiente al mes de junio 2022, definida en conjunto con las y los delegados de la UPCV, para establecer el acompañamiento técnico en las fases de reestructuración o reactivación, fortalecimiento de COMUPRE, diagnóstico, formulación o actualización e implementación de PMPVD de los municipios priorizados en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, en conjunto con las asistencias técnicas del componente 1 de Suchitepéquez y Retalhuleu.</p>



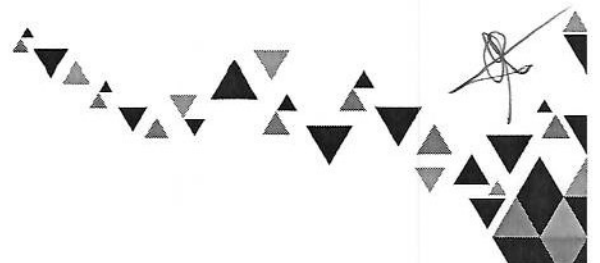


Cooperación  
Española  
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y  
el Delito contra Mujeres, Niñez y  
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
05.	Asistir técnicamente los procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas del personal de la Sub-Dirección General de Prevención del Delito-SGPD- de la Policía Nacional Civil del Ministerio de Gobernación, en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia, con enfoque de género e interseccional, en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu.	<p><b>Resultado:</b></p> <p>a) Agenda de trabajo conjunto correspondiente a los meses de junio a octubre 2022, establecida entre la Subdirección General de Prevención del Delito -SGPD- de la Policía Nacional Civil -PNC- y el Programa PREVI, en los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.</p>
06.	Colaborar en el proceso de coordinación interinstitucional entre las dependencias del Ministerio de Gobernación (UPCV y SGPD) y las dependencias municipales para la ejecución de campañas y acciones de promoción en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia.	<p><b>Resultado:</b></p> <p>a) Establecida la coordinación entre UPCV y SGPD para el fortalecimiento interinstitucional en la ejecución de campañas y acciones de promoción en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, en reunión sostenida a través de la coordinación técnica del Programa PREVI.</p>
07.	Cooperar en la elaboración de informes de avance relacionados con los indicadores del componente de prevención de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia en los	<p><b>Resultado:</b></p> <p>a) Informe de actividades a través de los cuales se reporta las metas mensuales correspondientes al mes de junio 2022, elaborado en conjunto con la asistencia técnica del componente 1 de Suchitepéquez y</p>



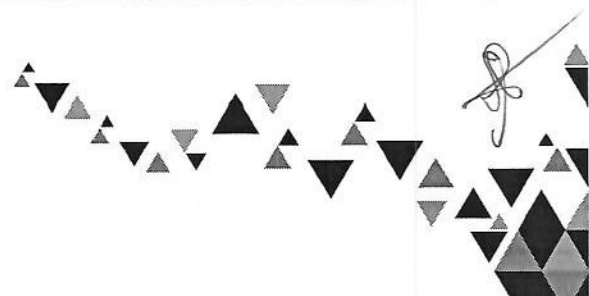


Cooperación  
Española  
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y  
el Delito contra Mujeres, Niñez y  
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	<p>departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, cuando le sean requeridos por la Responsable de gestión técnica del componente de prevención y el/la Directora/a del Programa, adjuntando las evidencias respectivas.</p>	<p>Retalhuleu.</p> <p>b) Incorporadas las observaciones al cronograma integrado de actividades de los 3 componentes del programa PREVI.</p> <p>c) Recibidas las instrucciones para el vaciado de metas físicas de PREVI, en reuniones de trabajo con las responsables de la gestión técnica de los componentes 1, 2, y 3, AP de Monitoreo y Evaluación y las AP y AT de las sedes de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.</p>
07.	<p>Apoyar en otras actividades técnicas que relacionadas con la naturaleza de la prestación de servicios profesionales, sean requeridas por la Responsable de Gestión Técnica del componente de prevención y el/la Director/a del Programa.</p>	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) Participación en en reuniones de inducción con las responsables de la gestión técnica de los componentes 1, 2, y 3, AP de Monitoreo y Evaluación y las AP de la sede de Escuintla, donde se recibieron los lineamientos técnicos . para realizar las actividades de Asistencia Profesional en materia de prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia en los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu,</p> <p>b) Coordinación técnica establecida con la comisaría 34 de la PNC para el desarrollo del taller de fortalecimiento de capacidades en materia de Derechos Humanos, Medidas de Protección, Medidas de Seguridad y Alerta Isabel-Claudina, en el departamento de Retalhuleu, en conjunto con la AT del componente 1 del departamento de Retalhuleu.</p>







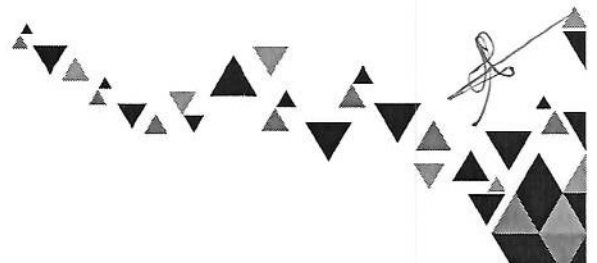
Cooperación  
Española  
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y  
el Delito contra Mujeres, Niñez y  
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>c) Materiales e insumos técnicos elaborados para realizar el taller de fortalecimiento y sensibilización del talento humano de las Comisarías 31, 33 y 34 de la PNC en los departamentos de intervención del PREVI, en materia de Derechos Humanos, Medidas de Protección, Medidas de Seguridad y Alerta Isabel-Claudina, en conjunto con los Componentes 1, 2 y 3 del Programa PREVI, de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.</p> <p>d) 90 elementos, hombres y mujeres, de la Policía Nacional Civil de la Comisaría 34 del departamento de Retalhuleu, fortalecidos y sensibilizados en materia de Derechos Humanos, Medidas de Protección, Medidas de Seguridad y Alerta Isabel-Claudina, en conjunto con los Componentes 1, 2 y 3 del Programa PREVI, de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.</p> <p>e) 98 elementos, hombres y mujeres, de la Policía Nacional Civil de la Comisaría 33 del departamento de Suchitepéquez, fortalecidos y sensibilizados en materia de Derechos Humanos, Medidas de Protección, Medidas de Seguridad y Alerta Isabel-Claudina, en conjunto con los Componentes 1, 2 y 3 del Programa PREVI, de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.</p> <p>f) Participación en dos reuniones de coordinación técnica donde se recibieron las directrices y lineamientos para acompañar técnicamente en los procesos de formación del talento humano de las Comisarías 31, 33 y 34 de la PNC en los departamentos de intervención del PREVI en los talleres a desarrollar durante los meses de julio, agosto,</p>

*[Handwritten signature]*





Cooperación  
Española  
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y  
el Delito contra Mujeres, Niñez y  
Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		septiembre y octubre del año 2022, en reuniones de trabajo con las responsables de la gestión técnica de los componentes 1, 2, y 3, AP de Monitoreo y Evaluación y las AP y AT de las sedes de Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu.

**Elaborado por:** *Ligia Beatriz Juárez Benavente*  
Servicios Profesionales

*Asistencia Profesional Nivel I en Materia de Prevención de la Violencia y el Delito  
contra Mujeres, Niñez y Adolescencia y Delitos Sexuales para el departamento de  
Suchitepéquez y Retalhuleu.*

**Revisado por:** *Licda. Sara Eleticia Orozco Fuentes de Archila*

*Responsable de la Gestión Técnica y Operativa de los Componentes de  
Prevención y Atención del Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra  
Mujeres, Niñez y Adolescencia.*

**Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga**  
Director

Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

**Aprobado por:** *Oscar Fernando Argueta Mayorga*

